



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAALC

"Año de la "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARGO

INFORME N° 704-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA/EL

PARA : LIC. ADM. JENNER ARMANDO CHAVARRIA CHUJUTALLI
Director de la Oficina de Administración del PEDAMAALC

DE : CPC. KARINA GUERRA FLORES
Especialista (e) en Logística de la Oficina de Administración del PEDAMAALC

ASUNTO : DERIVO DOCUMENTACION DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN AS N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1 (SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 - MORONA)

REFERENCIA: INFORME N° 012-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC/CS

FECHA : Yurimaguas, 17 de Mayo de 2023.



Grato es dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para solicitarle lo siguiente:



ANTECEDENTES:

- 1.1 Visto, el **INFORME N° 012-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC/CS**, de fecha 17 mayo de 2023 y recepcionado el 17 de mayo de 2023, el presidente Titular del Comité de Selección Permanente de la DGRF del PEDAMAALC, remite la documentación de DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN AS N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1, SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 - MORONA.
- 1.2 Visto, el **MEMORANDO N° 1589-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA**, de fecha 02 de mayo del 2023 y recepcionado el 03 de mayo del 2023, el director de la Oficina de Administración (LIC. ADM. JENNER ARMANDO CHAVARRIA CHUJUTALLI), encarga funciones del Especialista en Logística a la CPC Karina Guerra Flores; en referencia la Opinión legal, mediante el **INFORME N° 010-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OAL**; en la cual indica que por necesidad institucional se proceda a encargar solo funciones, de manera simultánea a las funciones propias del puesto originario. En ese sentido, habiendo coordinado con la Dirección Ejecutiva y el jefe inmediato me encargan en adición de sus funciones el puesto de ESPECIALISTA (e) EN LOGISTICA.

II.- ANALISIS:

- 2.1. Que, mediante el **INFORME N° 012-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC/CS**, de fecha 17 mayo de 2023 y recepcionado el 17 de mayo de 2023, el presidente Titular del Comité de Selección Permanente de la DGRF del PEDAMAALC, remite la documentación de DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE





“Año de la “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

SELECCIÓN AS N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1, SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 - MORONA, denominado “RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO”.

2.2. Con fecha 04 de mayo del 2023 el Comité de Selección Permanente de DGRF procedió a publicar la CONVOCATORIA en la plataforma del SEACE-OSCE, del procedimiento de selección AS-13-2023-PEDAMAALC/CS-1 bajo la denominación: SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA; según detalle:

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad
1	04/05/2023	04/05/2023	Convocatoria
2	05/05/2023	11/05/2023	Registrar participante (Electrónica)
3	05/05/2023	08/05/2023	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)
4	09/05/2023	09/05/2023	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)
5	09/05/2023	09/05/2023	Integración de las Bases
6	12/05/2023	12/05/2023	Presentación de ofertas (Electrónica)
7	15/05/2023	16/05/2023	Admisión / Calificación de oferta
8	15/05/2023	16/05/2023	Registro de puntaje técnico
9	15/05/2023	16/05/2023	Registro de puntaje económico
10	16/05/2023	16/05/2023	Registrar otorgamiento de la Buena Pro
11			Registrar apelación
12			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad
13			Consentir Buena Pro



2.3. Que, con fecha 15 de mayo del 2023, de acuerdo al cronograma establecido, el Comité de Selección Permanente de DGRF procedió a revisar en la plataforma del SEACE-OSCE la PRESENTACIÓN DE OFERTAS de los postores al proceso de selección AS-13-2023-PEDAMAALC/CS-1, encontrando una (1) propuesta económica, según muestra el siguiente reporte:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SERVICIO DE UN (01) EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 - MORONA				
10053842108	GOMEZ CASTRO ZINDER	12/05/2023	23:22:01	Electronico	

2.4. Asimismo, con fecha 16 de mayo del 2023, los Integrantes del Comité de Selección Permanente de DGRF del PEDAMAALC, proceden a EVALUAR Y CALIFICAR LAS OFERTAS PRESENTADAS por los postores en la plataforma del SEACE-OSCE, a fin de corroborar la documentación de acuerdo a las Bases Integradas; siendo estos eventos registrados en el ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, la misma que concluye en lo siguiente:

“Declaran DESIERTO el proceso de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1, SERVICIO COMO





“Año de la “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA, denominado “**RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO**”; por no **EXISTIR OFERTAS VÁLIDAS**”.

2.5. En concordancia con el **Artículo 65° DECLARACIÓN DE DESIERTO**, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobada por el DS. N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; establece lo siguiente:

65.1. “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”.

65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

III.- CONCLUSION:

3.1. En merito a lo antes expuesto; se deriva el **INFORME N° 012-2023–MIDAGRI-PEDAMAALC/CS**, en la cual Informan la **DECLARATORIA DE DESIERTO** por el motivo que **NO EXISTE OFERTAS VÁLIDAS**, del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1** Primera Convocatoria, para el **SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA**, denominado “**RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO**” en concordancia con el numeral 65.1 del al artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobada por el DS. N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

IV.- RECOMENDACIONES:

4.1. Elevar el presente informe a la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES-DGRF (PROYECTO N° 2313417 - MORONA)**, para adoptar las medidas correctivas, reformulación en los Términos de Referencia; u otras acciones que consideren pertinentes; antes de la **SEGUNDA CONVOCATORIA**.

4.2. Asimismo, se sugiere al área usuaria enviar en un plazo inmediato, la opinión sobre lo sugerido en el párrafo anterior, a fin de iniciar las acciones para el





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAALC

"Año de la "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

desarrollo de la SEGUNDA CONVOCATORIA; y, por ende, cumplir con los objetivos del proyecto oportunamente.

Es cuanto informo a usted, para el trámite correspondiente.

Atentamente,

PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑÓN ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI PEDAMAALC - MIDAGRI
C.P.C. KARINA GUERRA FLORES
MAT 19-1064
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA (e)

cc. Archivo KGF/EL





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAALC - MIDAGRI



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 012-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC/CS

PARA : LIC. ADM. JENNER ARMANDO CHAVARRIA CHUJUTALLI
Director de la Oficina de Administración del PEDAMAALC

DE : ING. JOSE KINGS GARCIA ESCARTE
Presidente Titular del Comité de Selección de la DGRF del PEDAMAALC

ASUNTO : REMITE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN AS N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1 (SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA).

REFERENCIA: ACTA DE DESIERTO Y ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

FECHA : Yurimaguas, 17 de mayo de 2023.



Grato es dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para solicitarle lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES:

- 1.1. Visto, el MEMORANDO N° 1560-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA, de fecha 27 de abril de 2023 y recepcionado con fecha 03 de mayo de 2023, El Director de la Oficina de Administración, aprueba las BASES ADMINISTRATIVAS - PRIMERA CONVOCATORIA, para el SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA, denominado "RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO", con CUI N° 2313417, por un Valor Estimado de **S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES)**, bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS).
- 1.2. Visto, el ACTA DE DESIERTO y ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, de fecha 16 de mayo del 2023, los integrantes del Comité de Selección Permanente de DGRF del PEDAMAALC, proceden a Declarar DESIERTO el proceso de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1

II.- ANALISIS:

- 2.1. Que, mediante MEMORANDO N° 1560-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA, de fecha 27 de abril de 2023 y recepcionado con fecha 03 de mayo de 2023, El Director de la Oficina de Administración, aprueba las BASES ADMINISTRATIVAS - PRIMERA CONVOCATORIA, para el SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA, denominado "RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condecoranqui - PEDAMAALC

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO”, con CUI N° 2313417, por un Valor Estimado de **S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES)**, bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)**.

2.2. Con fecha 04 de mayo del 2023 el Comité de Selección Permanente de DGRF procedió a publicar la CONVOCATORIA en la plataforma del SEACE-OSCE, del procedimiento de selección **AS-13-2023-PEDAMAALC/CS-1** bajo la denominación: **SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA**; según detalle:

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad
1	04/05/2023	04/05/2023	Convocatoria
2	05/05/2023	11/05/2023	Registrar participante (Electrónica)
3	05/05/2023	08/05/2023	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)
4	09/05/2023	09/05/2023	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)
5	09/05/2023	09/05/2023	Integración de las Bases
6	12/05/2023	12/05/2023	Presentación de ofertas (Electrónica)
7	15/05/2023	16/05/2023	Admisión / Calificación de oferta
8	15/05/2023	16/05/2023	Registro de puntaje técnico
9	15/05/2023	16/05/2023	Registro de puntaje económico
10	16/05/2023	16/05/2023	Registrar otorgamiento de la Buena Pro
11			Registrar apelación
12			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad
13			Consentir Buena Pro

2.3. Que, con fecha 15 de mayo del 2023, de acuerdo al cronograma establecido, el Comité de Selección Permanente de DGRF procedió a revisar en la plataforma del SEACE-OSCE la PRESENTACIÓN DE OFERTAS de los postores al proceso de selección **AS-13-2023-PEDAMAALC/CS-1**, encontrando una (1) propuesta económica, según muestra el siguiente reporte:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE UN (01) EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 - MORONA			
10053642106	GOMEZ CASTRO ZINDER	12/05/2023	23:22:01	Electronico

2.4. Asimismo, con fecha 16 de mayo del 2023, los Integrantes del Comité de Selección Permanente de DGRF del PEDAMAALC, proceden a **EVALUAR Y CALIFICAR LAS OFERTAS PRESENTADAS** por los postores en la plataforma del SEACE-OSCE, a fin de corroborar la documentación de acuerdo a las Bases Integradas; siendo estos eventos registrados en el ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, la misma que concluye en lo siguiente:

“Declaran DESIERTO el proceso de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1, SERVICIO COMO





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura
Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del
Marañón – Alto Amazonas – Loreto
– Condorcanqui - PEDAMAALC

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA, denominado “RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO”; por no EXISTIR OFERTAS VÁLIDAS”.

2.5. En concordancia con el **Artículo 65° DECLARACIÓN DE DESIERTO**, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobada por el DS. N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; establece lo siguiente:

65.1. “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”.

65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

III.- CONCLUSION:

3.1. Los integrantes del Comité de Selección permanente de la Dirección de Gestión de los Recursos Forestales (DGRF) del Proyecto Especial Datem del Marañón-Alto Amazonas- Loreto-Condorcanqui-PEDAMAALC, Informan la **DECLARATORIA DE DESIERTO** por el motivo que **NO EXISTE OFERTAS VÁLIDAS**, del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2023-PEDAMAALC/CS-1** Primera Convocatoria, para el **SERVICIO COMO EXTENSIONISTA AGROFORESTAL PARA EL PROYECTO N° 2313417 – MORONA**, denominado “RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS CON ESPECIES FORESTALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS UBICADAS EN LAS CUENCAS DEL RIO MORONA, PROVINCIA DEL DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO” en concordancia con el numeral 65.1 del al artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobada por el DS. N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

IV.- RECOMENDACIÓN:

4.1. Elevar el presente informe al ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC), para ser derivado al Área Usuaría.

Atentamente,





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

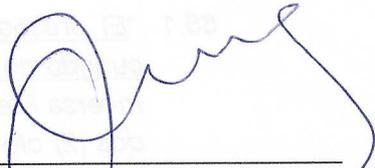
Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAAALC

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”


ING. JOSE KINGS GARCIA ESCARATE
Presidente Titular del Comité de Selección
Permanente de la DGRF del PEDAMAAALC


C.P.C. KARINA GUERRA FLORES
Miembro Titular 1 del Comité de Selección
Permanente de la DGRF del PEDAMAAALC


ING. OMAR ALONSO SANDOVAL CENTA
Miembro Titular 2 del Comité de Selección
Permanente de la DGRF del PEDAMAAALC

PROYECTO ESPECIAL DITEM DEL MARAÑÓN ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI DIRECCION DE ADMINISTRACION
PROVEIDO
PASE A: <i>E. Logística</i>
PARA: <i>Su Tramite</i>
<i>Correspondiente</i>
<i>de acuerdo a ley</i>
FECHA: <i>17.05.23</i> HORA: _____ FIRMA: 

PROYECTO ESPECIAL DITEM DEL MARAÑÓN ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI LOGÍSTICA
PROVEIDO
PASE A: <i>E.L.</i>
PARA: <i>Su Tramite</i>
<i>Correspondiente</i>
FECHA: <i>17.05.23</i> HORA: <i>09:27</i> FIRMA: 

cc. Archivo

